

ACTA FUNDACIONAL

Reunidos en MADRID, el día 05 de mayo de 2014, a las 13 horas, las personas (1) que a continuación se detallan:

1. JOSE FRANCISCO TINAO MARTIN-PEÑA, ESPAÑOL
N.I.F 0381957-, DOMICILIADO EN LA CALLE SEGOVIA, 59 5ª Madrid 28005.
2. MARIA FAULIN GARCIA, ESPAÑOLA N.I.F 72790548X DOMICILIO EN CALLE PABLO NERUDA, 22 4ºD ARNEDO 26580.
- 3.-ALICIA GORDILLO LEON, ESPAÑOLA DNI 50097048-N, DOMICILIO EN CALLE CASATEJADA, 3 4ºe 28044 MADRID

Acuerdan:

1º Constituir una Asociación al amparo de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación que se denominará: SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SALUD Y MEDICINA INTEGRATIVA (SESMI).

2º Aprobar los Estatutos que se incorporan a este Acta Fundacional como anexo, por los que se va a regir la entidad, que fueron leídos en este mismo acto y aprobados por unanimidad de los reunidos.

3º Designar a la Junta Directiva (2) de la entidad, cuya composición es la siguiente:

- Presidente/a: JOSE FRANCISCO TINAO MARTIN-PEÑA.
- Secretario/a: ALICIA GORDILLO LEON
- **Vocal** MARIA FAULIN GARCIA

4º Consentir a la Administración encargada de la inscripción registral para que sean comprobados los datos de identidad de los firmantes. (Real Decreto 522/2006, de 28 de abril – B.O.E. núm. 110, de 9 de mayo de 2006) (3)

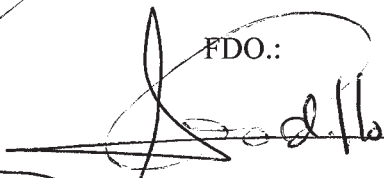
Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo la 14 horas del día de la fecha.

1.- D. JOSE F. TINAO 2.- DÑA. ALICIA GORDILLO 3.- DÑA. MARIA FAULIN
N.I.F. 381.957L N.I.F.50097048N N.I.F. 72790548X

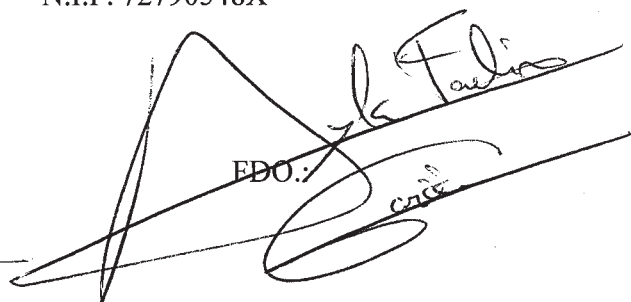
FDO.:



FDO.:



FDO.:



(1) *Mínimo, tres o más personas físicas o jurídicas*

(2) *Y, en su caso, los que procedan según Estatutos.*

(3) *Si no se presta el consentimiento, debe aportarse fotocopia del documento o tarjeta de identidad.*